

**A**CTA NÚM. 117 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; EN RELACIÓN A LA REVOCACIÓN DEL MANDATO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAS DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO

LEÓN, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELIMINE EL FUERO CONSTITUCIONAL A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LEGISLACIÓN.**

### **ESPACIO SOLEMNE**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO A LOS INVITADOS ESPECIALES, DECLARANDO UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, DANDO APERTURA AL ESPACIO SOLEMNE PARA HOMENAJEAR AL EX DIPUTADO PROFESOR ARMANDO CHÁVEZ RODRÍGUEZ. INTERVINO CON UN MENSAJE ALUSIVO EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS, DESIGNANDO UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA LA SALIDA DEL SALÓN DE SESIONES A LOS INVITADOS ESPECIALES, DECLARANDO UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE HORAS, CONTINUANDO CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

### **INFORME DE COMISIONES**

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DEL DICTAMEN EXP. 10095/LXXIV A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **10095/LXXIV** QUE CONTIENE

OBSERVACIONES AL DECRETO NO. 115, QUE CONTIENE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EL PRESIDENTE REFIERE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES, LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **DIP. MARCEL MARTÍNEZ VILLARREAL** DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES 9967/LXXIV Y 10106/LXXIV DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 9967/LXXIV Y 10106/LXXIV** QUE CONTIENE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE DE INMEDIATO EMITA UN DECRETO PARA DAR CUMPLIMIENTO, EN RELACIÓN A LAS PEDRERAS QUE ACTUALMENTE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA Y EN EL ESTADO, PARA QUE TODAS AQUELLAS QUE NO CUMPLAN SEAN CLAUSURADAS. ASIMISMO, PARA QUE SE PROCEDA A LA REUBICACIÓN DE LAS PEDRERAS UBICADAS EN EL CERRO DE LAS MITRAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL DIP. MARCOS

MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR NUEVAMENTE OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

### **ASUNTOS GENERALES**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA CITAR A COMPARECER DURANTE EL MES DE OCTUBRE Y EN FORMA POSTERIOR A LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO EN CIERNES, EN LA SALA POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE LAS INSTALACIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ANTE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, AL TITULAR DE LA AÚN EXISTENTE CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y ACTUAL SUBSECRETARIO DE TURISMO. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE PRESENTE ANTE LAS CITADAS COMISIONES, LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE MEDIOS PUBLICITARIOS PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO LO RELATIVO AL CONTENIDO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO, PARA LO CUAL SE PIDE CONCRETAMENTE SE INFORME: 1. OBJETIVO DE LA CAMPAÑA. 2. ENTIDADES DONDE SE PIENSA APLICAR. 3. PERÍODO DE EJECUCIÓN. 4. METAS QUE SE PROPONE ALCANZAR (CON INDICADORES MEDIBLES Y AUDITABLES). 5. DEPENDENCIAS PARTICIPANTES. 6. RECURSOS INVERTIDOS EN EL PROGRAMA. 7. CALENDARIO DE EJECUCIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A FIN DE QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA 2015 DEL GOBIERNO DEL ESTADO PONGA ESPECIAL

ATENCIÓN SOBRE LA COMPRA DE 200 MIL COBERTORES REALIZADO A LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA MIROF, S.A. EL PASADO 24 DE DICIEMBRE DEL 2015, REALIZADA POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A TRAVÉS COMISIÓN DE VIGILANCIA A QUE DE CONFORMIDAD CON PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 37 A 45 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RINDA UN INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LA COMPRA DE 200 MIL COBERTORES REALIZADO A LA EMPRESA DENOMINADA COMERCIALIZADORA MIROF, S.A. EL PASADO 24 DE DICIEMBRE DEL 2015, REALIZADA POR LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SIENDO ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, CON EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A DIVERSOS COMENTARIOS VERTIDOS POR LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, POR LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS LA LEY PARA REGULAR EL USO DE LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL; RELACIONADO A LOS MERCADOS RODANTES.

EL **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE COADYUVE CON EL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE I.P.D. CON EL FIN DE QUE LLEVEN A CABO EL DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO

DE ALCANTARILLAS, DRENAJE PLUVIAL Y RESIDUAL DEL SECTOR DE SAN JERÓNIMO Y ZONAS CIRCUNVECINAS DEL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA BREVEDAD POSIBLE. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, Y AL DIRECTOR DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE I.P.D., A FIN DE QUE REALICEN EN MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS LOS TRABAJOS QUE AYUDEN A LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y RESIDUAL DEL SECTOR DE SAN JERÓNIMO Y ZONAS CIRCUNVECINAS DEL PONIENTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A LA BREVEDAD POSIBLE. INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y LOS 51 MUNICIPIOS DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES VIGILEN QUE CUANDO MENOS DOS VECES AL AÑO, SE EFECTÚEN SIMULACROS EN ESCUELAS, OFICINAS, EMPRESAS, FÁBRICAS, INDUSTRIAS, O COMERCIOS, PARA PREVENIR ALTOS RIESGOS, EN CASO DE DESASTRES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA LLEVAR A CABO UN ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA CONMEMORAR EL 170

ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE MONTERREY. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL AGRADECE LA BIENVENIDA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS, ASÍ COMO REFRENDÓ EL COMPROMISO QUE TIENE CON LA CIUDADANÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS; Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 154 DE REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESIDENTE CITÓ A LOS LEGISLADORES PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE CON TRAJE OSCURO, EL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS, EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

### **C. PRESIDENTE**

**DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ  
SÁNCHEZ**

**DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**

**ACTA NÚM. 117-LXXIV-16. S.O.  
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA  
LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

1. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 305 SEGUNDO PÁRRAFO Y 318 PRIMER PÁRRAFO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LA PENA A QUIENES COMETAN EL DELITO DE HOMICIDIO CALIFICADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
  
2. **ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN.**
  
3. **ESCRITO SIGNADO POR EL C. TEODULO MARTÍNEZ SALAZAR, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA, EN CONTRA DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL C. MAGISTRADO LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**